



ESTADO SANITARIO DE LOS CULTIVOS

Servicio de Sanidad Vegetal

Periodo del 14 al 21 de noviembre de 2.006

HORTALIZAS

Orugas de lepidópteros.- La mayor parte de las especies de lepidópteros que causan problemas a los cultivos hortícolas de la Región, como *Helicoverpa* o *Spodoptera*, están entrando en diapausa o parada invernal, por lo que apenas se van a producir nuevos ataques de estas especies, aunque siguen viéndose algunas orugas que continúan evolucionando hacia los estadios que pasan el invierno.

Plusia chalcites, especialmente en las zonas más cálidas de la Región, como las productoras de tomate, puede mantenerse activa durante todo el invierno, aún con ciclos biológicos muy lentos, y por lo tanto baja intensidad de los ataques.

En el caso de *Plutella*, en brócoli y coliflor, la intensidad de los ataques pueden incrementarse en estas fechas, y mantenerse gran parte del invierno, dando problemas, a excepción de periodos más fríos.

Gorthyna o taladro de la alcachofa, ha finalizado ya su vuelo, habiendo realizado las puestas sobre las plantas de alcachofa. Estas puestas se van a mantener hasta que comiencen su eclosión, hacia mediados de diciembre, prologándose hasta febrero, siendo ese periodo de eclosión de huevos el único en el que los tratamientos químicos contra esta plaga pueden resultar eficaces. El Servicio de Sanidad Vegetal mantiene evolucionarios y controles de campo para determinar las fechas óptimas de tratamiento contra esta plaga, de las que se avisará en su momento.

Pulgones.- En los cultivos sensibles debe mantenerse una especial vigilancia de la posible presencia de pulgones, para intervenir en los casos que fuera necesario, ya que se está detectando su presencia en plantaciones de alcachofa, brócoli o apio, entre otras.

Enfermedades fúngicas.- Continúan las secuelas de las lluvias y fuertes humedades, en relación a las enfermedades fúngicas que pueden afectar a diversas hortalizas. Aunque las condiciones ambientales han mejorado y los tratamientos funguicidas pueden haber sido eficaces, en aquellas plantaciones que han tenido problemas, debe realizarse un seguimiento especial y tomar todas las medidas preventivas para evitar que las infecciones se reactiven, especialmente si se producen nuevos episodios de días nublados o precipitaciones.

PARRAL

Castañeta.- Están a punto de comenzar las capturas de los primeros adultos de la plaga en parrales de uva de mesa del Valle del Guadalentín. Deben vigilarse las emergencias y sobre todo, el inicio de puestas, de cara a establecer mecanismos de control de la plaga, en aquellas parcelas que presenten problema de la misma.

Podredumbres.- Incidencia media-alta de las podredumbres a esta altura del año, sobre las parcelas pendientes de recolección. No deben efectuarse tratamientos contra las mismas, tanto por la baja o nula eficacia que puede esperarse de los mismos, como por la proximidad de la recolección, con el fin de evitar la presencia de residuos en cosecha.

Labores de poda.- Continúan las labores de poda en las variedades más tempranas. Recordamos la importancia de sacar y destruir la madera de poda con el fin de evitar la proliferación de plagas y enfermedades que la utilizan como sustrato.

CITRICOS

Ceratitis.- Se mantienen ciertos niveles de capturas en algunas estaciones de la Red Regional, favorecidas por las condiciones climatológicas de los últimos días, que siguen ofreciendo días con temperaturas cálidas, aunque refresque bastante por la noche. En los casos en que se detecten poblaciones superiores a los umbrales de intervención, deberán realizarse aplicaciones en forma de pulverización cebo.

Cochinillas.- Debe mantenerse la vigilancia durante la recolección sobre los frutos, con el fin de conocer la importancia real que la presencia de cualquier cochinilla pueda tener en la parcela, de cara a la adopción de medidas futuras para el control de las mismas.

En el caso de detectar alguna cochinilla con poblaciones muy elevadas, puede ser interesante la actuación durante el invierno, tras la poda, realizando aplicaciones de aceite mineral más un insecticida, con el fin de eliminar el mayor volumen posible de plaga de la madera y zonas interiores del árbol, a fin de que en la próxima primavera, la plaga no tenga población suficiente para afectar de manera importante al árbol.

Los tratamientos una vez finalizada la cosecha, permiten no asumir riesgos de presencia de residuos en fruto y sobre todo, actuar contra la plaga sobre aquellos frutos que hayan podido quedar tras la cosecha, por la dificultad de cogerlos o por falta de madurez cuando se recolectó, destruyendo así focos importantes de proliferación de algunas cochinillas como piojo rojo, piojo blanco, etc.

FRUTALES

Labores de poda.- Estas labores han finalizado prácticamente en todas las variedades extratempranas de frutales. En las variedades de media temporada y tardías se están iniciando las mismas. Para estas últimas parcelas recordamos las normas que deben seguirse al realizar estas labores:

- Eliminar todos los brotes que presenten daños de Oidio, síntomas de Chancro, perforaciones de Barrenillos, frutos momificados, etc., ya que son fuente segura de

problemas y contaminaciones a lo largo del cultivo siguiente, así como la madera dañada por el granizo, en el caso de plantaciones que hayan sufrido daños del mismo.

- Evitar podas severas, y en los casos en que sean precisas y se realicen cortes en ramas de mayor diámetro, aplicar sobre las heridas de poda un mastic cicatrizante que evita la contaminación de la misma por parte de diferentes hongos de madera que siempre están presentes en el medio ambiente, y además evita el agrietamiento de la madera y su destrucción prematura. Tal aplicación evita así mismo que el agua pueda dormir o permanecer en la herida, colaborando así a la pudrición de la madera.

- En caso de árboles afectados de *Verticillium*, la poda deberá eliminar la madera que presente síntomas (anillos oscuros concéntricos en su interior), hasta alcanzar madera sana (que dejen de verse tales anillos en la médula).

- Sacar del cultivo y destruir lo antes posible los restos de madera de poda, especialmente en el caso de presencia de plaga de barrenillos. No guardar madera en leñeras cercanas al cultivo y en tal caso, procurar aislarla del exterior de forma eficiente.

- En plantaciones con problemas de gusano cabezudo, deberán eliminarse los árboles con síntomas más graves y que se encuentran en situación irreversible, destruyendo de la mejor forma posible el cuello y las raíces principales, lugar donde se localizan las larvas de la plaga y que pueden dar lugar a adultos el próximo año, que volverán a atacar al resto de la plantación

Pulgón de madera.- En algunas parcelas, y en con mayor incidencia en parcelas de almendros, están apareciendo focos de pulgón de la madera. En estos casos es recomendable realizar aplicaciones localizadas solo en estos árboles.

La Alberca, 21 de noviembre de 2006